



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. MPS-SA-CI-06-22



ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE
SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00** horas del día **15 de Diciembre de 2022**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con motivo de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas del Concurso **No. MPS-SA-CI-06-22** referente a la **ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL**, de conformidad con los Artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento, así como por el apartado 2.5 de las bases de este concurso y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos cuyos nombres, representación y firma figuran al final de esta acta.

En este acto no se recibió propuesta alguna, por lo que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca determina **declarar desierto** el presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 fracción III, inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Del Estado De Hidalgo, que a la letra dice:

Artículo 58. El procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, a que se refiere el presente Capítulo de esta Ley, se sujetara a lo siguiente:

III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá invitar a un mínimo de tres personas, cuyas propuestas deberán ser susceptibles de analizarse técnicamente.

En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones se podrá optar por lo siguiente:

- a) **Declarar desierta la invitación;**
- b) Evaluar las dos propuestas presentadas susceptibles de analizarse técnicamente; y
- c) En todos los casos cuando se presente una sola propuesta se declarará desierta la invitación;

Se informa que se fijará una copia de la caratula de la presente acta para su difusión, en la Dirección de Compras y Suministros, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **10:05 horas**, del día **15 de Diciembre de 2022**. El acto fue presidido por la **Ing. Gabriela Morales Ríos**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del
Municipio de Pachuca de Soto

PRESIDENTE DE COMITÉ

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SUPLENTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. MPS-SA-CI-06-22



ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE
SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

VOCAL DE COMITÉ


L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE

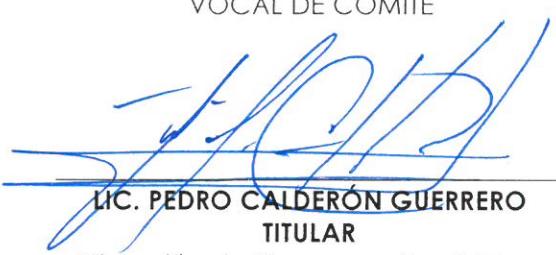
Secretaría de Administración

SECRETARIO DE COMITÉ


LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE

Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ


LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR

Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ


LIC. OLIVERIO JAIME ORTEGA ANDRADE
SUPLENTE

Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ


L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ
SUPLENTE

Secretaría de Contraloría y Transparencia

ASESOR DE COMITÉ


L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE

Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ


LIC. JULIO CESAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE

Coordinación General Jurídica

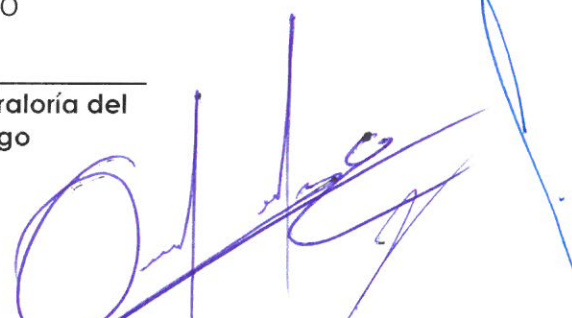
	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MPS-SA-CI-06-22 ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL. ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	
--	--	--

INVITADOS

NO SE PRESENTÓ

Representante de Contraloría del
 Estado De Hidalgo


L.D MIGUEL ANGEL OLVERA CASTELÁN
 Técnico operativo de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal.


C. ELI EDWIN ORTEGA GIL
 Coordinador Administrativo de la Secretaría General Municipal

POR LOS CONCURSANTES

No.	CONCURSANTE	REPRESENTANTE
1	ARCESA ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
2	CASA SUSY ARKAN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3	DARWIN ALCANTARA (PERSONA FÍSICA)	NO SE PRESENTÓ